



# CONTACTO

## PERIODICO DEL AYUNTAMIENTO DE TOCINA

Tocina - Los Rosales, Junio de 1989

EJEMPLAR GRATUITO

Número 5

### ¡HERMANDAD!



Foto: Paco Miguel Gómez

Con motivo de la romería que, un año más han celebrado conjuntamente las Hermandades de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder de Tocina y Ntra. Sra. de Fátima de Los Rosales, ha vuelto a repetirse el acto de hermanamiento y confraternización en la Ermita de la Soledad, antes de la partida de los romeros hacia La Playita.

Las romerías del Costalero y de la Virgen de Fátima son el ejemplo vivo de los lazos que unen a los dos núcleos de población de nuestro municipio.

Pág. 39

### PASO DEL ECUADOR DE LA LEGISLATURA

Con motivo de cumplirse los dos primeros años de gestión de la actual corporación, contacto ha entrevistado al Alcalde Angel Navia Pajuelo.

Págs. 5 y 6

### JUAN LUIS SOLIS NUEVO JUEZ DE PAZ

El pasado 20 de Abril en el transcurso de un Pleno extraordinario, la Corporación eligió a Juan Luis Solís Martínez, Juez de Paz de Tocina.

Información en la Pág. 9

### ENTREVISTA A JOSE ANTONIO VIERA

Con motivo de haber sido designado José Antonio Viera, Delegado Provincial de la Consejería de Educación, la sección "Nombres Propios" inserta un amplio reportaje con una entrevista sobre distintos aspectos humanos y políticos del mismo.

Págs. 36, 37 y 38

### SEPARATA DEDICADA A DON RAMON CARANDE

Con el presente número de Contacto se entrega de forma gratuita la 1.ª Separata de la Biblioteca, dedicada a Don Ramón Carande y Thovar.

### ULTIMA HORA

Resultado de las Elecciones al Parlamento Europeo en Tocina y Los Rosales.

Participación: 57'94% — Abstención: 42'06%

PSOE (Partido Socialista Obrero Español)	2.626 Votos
P.P. (Partido Popular)	210 Votos
P.A. (Partido Andalucista)	275 Votos
I.U. (Izquierda Unida)	150 Votos
Repártidos en el resto de candidaturas	193 Votos

Como detalles significativos hay que destacar que, a pesar de la mayor abstención el PSOE obtiene más votos que en el mejor de los resultados de otras ocasiones; igualmente es destacable la bajada del P.P.



# TODOS LOS DIAS TOCA



ESTE NUMERO  
INCLUYE OCHO  
PAGINAS  
ESPECIALES  
DEDICADAS A  
A LA FERIA DE  
LOS ROSALES

1989



ARCHIVO Y BIBLIOTECA

Colaboraciones  
ARCHIVO Y ARCHIVEROS

Por Antonia HEREDIA HERRERA

Se dice de un archivo que es un conjunto de documentos producidos a lo largo del ejercicio de las funciones y actividades de cualquier institución.

La mayoría de las veces, desgraciadamente, ese conjunto de testimonios se desorganiza -incluso antes de finalizar su tramitación- y viene a depositarse amontonada e indiscriminadamente en el lugar menos deseado, por poco afortunado, de aquella institución.

Así las cosas, la idea de Archivo se asocia a desorden y a suciedad que impiden habitualmente la localización de unos antecedentes o de una información necesarios. El Archivo pasa a ser algo proscrito, por inútil.

Frente a esto hay que defender que el Archivo no es un desecho de las dependencias administrativas, sino un servicio de una utilidad indiscutible, primero para ellas mismas y en segundo lugar para la sociedad. Pero tampoco es un subproducto, en el sentido de estar acumulado, por añadidura, al trabajo del personal auxiliar o administrativo de cualquier entidad. Ni siquiera es trabajo de un bibliotecario, por distinto.

Hay algo que fácilmente se olvida, los ciudadanos tienen derecho a la información, y la Administración debe de facilitarla. Esa obligación además requiere exactitud en los datos e inmediatez en proporcionarlos.

Difícilmente esto puede conseguirse si la documentación yace almacenada, al amparo de la incuria y del abandono.

El único instrumento que puede satisfacer ese derecho a la información, recogido en la Constitución, es el archivo que, frente a lo comentado, debe reunir las notas de organización y servicio que le son esenciales. Tanto una como otra son obra del archivero, cuyo trabajo bastante desconocido, da razón de ser al Archivo. De tal manera que cuando se habla de ARCHIVO, con mayúsculas, en su más riguroso sentido, siempre hay detrás uno de estos profesionales.

A muchos depósitos se les llaman archivos, pero puede afirmarse, sin riesgo a equivocación, que difícilmente pueden tener esa denominación los que no cuentan con archiveros.

En este sentido, tocina puede, con toda garantía, afirmar que cuenta con un Archivero Municipal.

No todos los Ayuntamientos del país, sin embargo, son conscientes de

esta necesidad: Archivos con archiveros. Por referirme sólo a la provincia de Sevilla, hay que constatar que de los 102 municipios exclusivamente Ecija, Lebrija, Villaverde del Río y Tocina cuentan en su plantilla con una persona dedicada al archivo con los conocimientos específicos que son necesarios para su desempeño. Actitud que no se corresponde con la responsabilidad asumida por la Diputación Provincial sevillana en esta materia que, desde 1981, intentó y logró en la mayoría de sus pueblos salvar de la destrucción el patrimonio documental municipal legado desde tiempo atrás pero llegado hasta hoy con mermas considerables. Rehacer lo destruido, lógicamente, ha sido imposible, pero sí detener el proceso de aniquilación que se hacía inevitable y sentar las bases de una sólida organización que es preciso continuar.

Como resultado de esta dedicación, hasta 1975 la documentación generada como consecuencia de la gestión de los Ayuntamientos está hoy inventariada en 76 del total de los pueblos de la provincia que suman más de 80.000 unidades de instalación, entre legajos y libros.

Más elocuentes que las cifras, de por sí frías, hay que referirse a los logros obtenidos, materializados en la "Colección de Archivos Municipales" editada por el Servicio de Publicaciones de la Diputación Hispalense, que están permitiendo el acceso a los documentos y a la información recuperados.

Con ser mucho el esfuerzo hecho por la corporación provincial, los depósitos documentales organizados hasta esa fecha tope, solo pueden tacharse de "archivos a medio camino". Es necesaria una actuación decidida y responsable de los Municipios que den solidez, permanencia y continuidad a la labor emprendida por la Diputación. Esta acción tiene que venir de la mentalización de los propios productores de la documentación, ya sean políticos, ya sean gestores, y que, traducida, no es otra cosa que la concienciación de la utilidad y del servicio del archivo, de su carácter indispensable, de su continua actividad y renovación, que van reñidos con esos atributos de tristeza, oscuridad, suciedad que lo enmascaran.

La redención de esas notas negativas, vendrán de la mano del archivero que logrará con su trabajo, sin lugar a dudas, que los papeles no se pierdan y que la información se recupere cuando se necesite, sin retraso, ni dilación.

Antonia Heredia Herrera es Directora del Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla

te localizables, pero compartían las estanterías con materiales que no son, precisamente, de archivo. En el mejor de los casos, la documentación se encontraba en las propias oficinas.

El trabajo, pues, consistía en reunir la documentación en un sólo local y allí proceder al tratamiento archivístico adecuado, de acuerdo con las líneas marcadas por la dirección del Plan al que nos referimos antes. Así se procedió y el resultado puede comprobarse en el Cuadro de Clasificación, el Inventario y el Índice publicados en la colección "Archivos Municipales Sevillanos", de cuyo número 7 se encuentran ejemplares en el Archivo Municipal y la Biblioteca Pública.

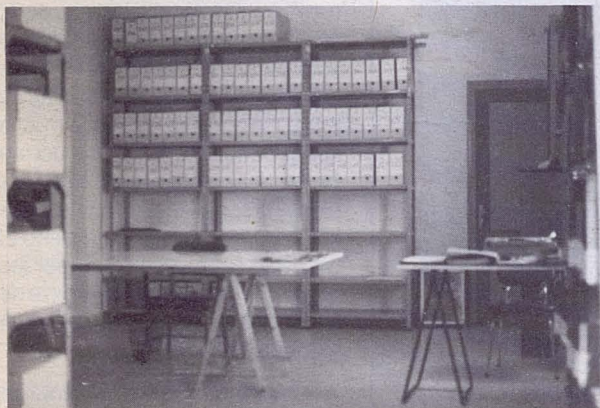
El plan de Organización y Descripción de Archivos contemplaba una segunda fase, "de consolidación", con la que se pretende continuar y consolidar la tarea iniciada, esta vez por los propios Ayuntamientos. Tocina se encuentra entre los pocos municipios que han continuado la labor de manera que hoy el Archivo Municipal funciona como un Servicio más en el Organigrama de su Ayuntamiento y sus funciones se extienden a algo más que las de conservación de los documentos.

En próximos números de este periódico nos referiremos a las instalaciones y al Archivo de Oficinas.



En el mismo edificio y en similares condiciones se encontraba la documentación del Juzgado, que hasta hace pocos años compartía las instalaciones con el Ayuntamiento; hoy ocupa unos siete metros de estanterías con unos cuarenta legajos y varios libros, instalados en el Archivo Municipal a la espera del tratamiento oportuno.

El resto de la documentación estaba en el actual edificio del Ayuntamiento, repartida entre varias salas, incluidas las propias oficinas; algunas series, las de la función contable, sobre todo, estaban bien conservadas y perfectamente



ANTONIA SIERRA

"La del Gorra"

PINGUIN  
ESMERALDA



Avda. José Gines, 30 - B

Tienda especializada  
EN LANAS

MERCERIA - PERFUMERIA  
ARTICULOS DE REGALO

LOS ROSALES